



MAT.: DECLARA INADMISIBLE OFERTAS QUE SE INDICAN Y DESIERTA LICITACION PUBLICA ID 2688-47-LE21 CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA Y LEBRERIA DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2022.

ALGARROBO,

06 ENE 2022

DECRETO N°

0034



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2022.
5. D.A. N° 2394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Acuerdo Presupuesto de Salud año 2022.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 2397 de Fecha 14.12.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, nombra comisión evaluadora y Llama a Licitación Publica de Contrato de Suministro Materiales de Oficina y Librería para el Departamento de Salud año 2022.
8. Acta de Apertura 03/2022

CONSIDERANDO:

1. Que en Acta de Apertura N° 03/2022 del Llamado a Licitación Pública ID 2688-47-LE21, hubo dos oferentes, y las ofertas de estos exceden en mas de un 30 % el presupuesto disponible para la Licitación, por lo cual se procede a declarar inadmisibile la propuesta para el "Contrato de Suministro Materiales de Oficina y Librería Departamento de Salud año 200"
2. Que, de acuerdo a la revisión de los antecedentes de la oferta, y el principio de estricta sujeción a las Bases Administrativas Administrativas y técnicas y a las consideraciones expuestas en este documento, se sugiere al Sr. Alcalde declarar inadmisibles las ofertas presentadas y, por consiguiente, conforme a sus facultades, declarar desierta la Licitación, para así dar inicio a un nuevo proceso licitatorio, o proceder a la contratación directa según corresponda. -

DECRETO:

- I. **Declara Inadmisibile** las ofertas presentadas por los oferentes, recibida en la Licitación Pública ID 2688-47-Le21-LE21, por no ajustarse a lo previsto en Bases de Licitación, específicamente en lo dispuesto en el Art. N.º 7º de las Bases Técnicas.
- II. Declárese Desierto Proceso de Licitación Pública ID 2688-47-LE21 para "Contrato de Suministro Materiales de Oficina y Librería Departamento de Salud Año 2022". -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PM/INC/DVB/pe
DISTRIBUCIÓN:
- Adquisiciones de Salud (1)
- Alcaldía SALUD (1)
- Archivo (1)



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 06 ENE 2022
FECHA SALIDA: 06 ENE 2022
OBSERVACIÓN N°